

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20516 *ORDEN de 10 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de los integrantes de la Comisión Técnica de Reforma del Sistema de Penas.*

Mediante Orden de 14 de julio de 2000 se creó la Comisión Técnica de Reforma del Sistema de Penas, que tiene encomendada la realización de un estudio sobre el sistema de penas que regula la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, su grado de aplicación y eficacia, y la formulación, en su caso, de una propuesta de reforma legal.

La complejidad técnica y la trascendencia de la labor que se pretende abordar aconsejaron que dicha Comisión se constituyera en el Ministerio de Justicia con la participación de Vocales representantes de la Carrera Judicial, la Carrera Fiscal, la Abogacía, la Universidad y la Abogacía del Estado.

Vista la Orden de 14 de julio de 2000 y las propuestas de nombramiento realizadas por el Consejo General del Poder Judicial, por el Fiscal General del Estado, por el Consejo de Universidades, por el Director del Servicio Jurídico del Estado y por el Consejo General de la Abogacía Española, he dispuesto el nombramiento de los siguientes señores como miembros de la Comisión Técnica de Reforma del Sistema de Penas:

Presidente: Don Francisco Bueno Arús, Director general de Política Legislativa y Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia.

Vocales: Don Luis Román Puerta Luis, Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo; don José Luis Castro Antonio, Magistrado-Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Madrid; don José María Luzón Cuesta, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo; don Carlos García Valdés, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá; don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada; don José Ignacio Monedero Montero de Espinosa, Abogado del Estado, y don Ángel Ruiz de Erenchun Oficialdegui, Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona.

Secretario: Don Luis Pedro Villameriel Presencio, Subdirector general de Política Legislativa del Ministerio de Justicia, que actuará como Secretario con voz y voto.

Madrid, 10 de noviembre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Excmo. e Ilmos. Sres. Presidente, Vocales y Secretario de la Comisión Técnica para la Reforma del Sistema de Penas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20517 *ORDEN de 9 de octubre de 2000 por la que se dispone el cese de doña Isabel Truyol Wintrich como Subdirectora general de Financiación, Presupuestos y Evaluación Económico-Financiera.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funciona-

miento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de doña Isabel Truyol Wintrich, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general de Financiación, Presupuestos y Evaluación Económico-Financiera, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económicos Presupuestarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de octubre de 2000.

VILLALOBOS TALERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

20518 *ORDEN de 10 de octubre de 2000 por la que se dispone el cese de don Ismael Díaz Yubero como Subdirector general de Medicamentos de Uso Veterinario.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese de don Ismael Díaz Yubero, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, como Subdirector general de Medicamentos de Uso Veterinario, de la Agencia Española del Medicamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de octubre de 2000.

VILLALOBOS TALERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

UNIVERSIDADES

20519 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de febrero de 1999 («B.O.E.» de 14 de abril), y la Resolución de la Comisión de Reclamaciones en materia de concursos de Profesorado de 9 de octubre de 2000, y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Clásica y Románica.

Don Francisco Javier Martínez García, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Clásica y Románica.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir del 16 de agosto de 2000, y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Admi-